

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29112** *MERINO Y LOPE, S.L.*

Edicto.

En el procedimiento de Convocatoria de Junta General que se sigue en este Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza con el número 222/2010, se ha dictado la resolución de fecha 24 de septiembre de 2010 del tenor literal siguiente:

Parte Dispositiva

Acuerdo convocar Junta General de socios de la compañía mercantil "Merino y Lope, Sociedad Limitada", señalándose para su celebración el próximo día 18 de octubre de 2010, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos, si fuera necesario, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará bajo la presidencia de Don Fernando Merino Lope y asistiendo como Secretario Don David Merino Lope, en el domicilio social, sito en calle Turiaso, número 26, Polígono Plaza (Zaragoza) y con el orden del día fijado por los solicitantes:

Orden del día

Primero.- Determinación del sistema de administración de la sociedad, cese y nombramientos.

Segundo.- Acta notarial de la junta de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Anúnciese la convocatoria, con quince días de antelación, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario Heraldo de Aragón, haciéndose entrega al Procurador de los solicitantes de los correspondientes despachos para que cuiden de su gestión.

Y como consecuencia la convocatoria general de la Junta de accionistas de "Merino y Lope, Sociedad Limitada" para la fecha indicada, se extiende la presente.

Zaragoza a, 28 de septiembre de 2010.- La Secretario.

ID: A100072388-1